

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA ORDINARIA

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 08:15 horas del 23 de noviembre de 2021, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft TEAMS, los académicos y representantes estudiantiles del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA) de la Universidad Veracruzana (UV) para una sesión de Junta Académica Ordinaria. La presente Junta Académica ordinaria fue convocada por el Director del INBIOTECA, el Dr. Antonio Andrade Torres con el siguiente orden del día: **Punto 1.** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. **Punto 2.** Aprobación del orden del día. **Punto 3.** Lectura y seguimiento de acuerdos del Acta anterior. **Punto 4.** Lectura del oficio dirigido al Presidente de la Junta Académica, por parte del CA-324. **Punto 5.** Estatus de la adecuación del laboratorio 14-16 de Artrópodos. **Punto 6.** Estatus de la red inalámbrica del INBIOTECA. **Punto 7.** Revisión de la participación de académicos en comisiones del INBIOTECA, formatos para entrega de datos históricos y seguimiento a base de datos. **Punto 8.** Actualización del portal del INBIOTECA de acuerdo con Normativa de la DGI-UV (proyectos). **Punto 9.** Actualización de datos de áreas del INBIOTECA y de sus lineamientos de acceso. **Punto 10.** Acuerdo para proponer aspirantes a integrarse al INBIOTECA mediante el programa de Investigadoras e investigadores por México. **Punto 11.** Asuntos generales. -----

ACUERDOS

UNO. Se comprobó la mayoría en el quórum legal, con 20 académicos y 3 representantes estudiantiles.

DOS. Se aprobó el orden del día.

TRES. Se aprobaron en lo general las actas de la Juntas Académicas del 10, 11, 12 y 19 de marzo y 07, 14, 15 y 21 de abril del 2021, así como la del 04 de noviembre de 2021. Se propuso revisar la posibilidad de incluir anexos en las actas, en caso de información útil.

CUATRO. Se dio lectura y respuesta al oficio dirigido al Presidente de la Junta Académica por parte del CA-324, haciendo hincapié en que los datos de las actas académicas están disponibles en el portal de transparencia del INBIOTECA, la apertura de la Dirección para atender y recibir las necesidades académicas y problemáticas de la comunidad del INBIOTECA. Con respecto al regreso a actividades presenciales y los protocolos de ingreso y ocupación de los espacios del INBIOTECA, se mencionó la necesidad de respetar las declaraciones oficiales emitidas por la Dirección de la UV, de igual forma, se resaltó que la Comisión de Sustentabilidad, seguridad e higiene ha trabajado para emitir los lineamientos internos para el acceso al INBIOTECA. Sobre la entrega formal de los laboratorios 1 y 22 al CA-324, se recalcó que estos asuntos no requieren de la Junta

Académica para su resolución, además, la entrega formal está condicionada a la entrega de las áreas 14-16 al grupo de artrópodos, mencionando la gestión de recursos por parte del INBIOTECA para terminar la adecuación de las áreas 14-16. Finalmente, sobre la atención a solicitudes de estudiantes de los posgrados del INBIOTECA, se mencionó que los problemas de abastecimiento del servicio del agua depende de problemas históricos que aquejan al campus de la USBI, así como por recortes al suministro de agua por parte del Gobierno de la ciudad de Xalapa, los tandeos, y también se han dado problemas de vandalismo, sin embargo, se han resuelto en cada caso.

CINCO. Se mencionó la situación actual de las áreas 14-16, con la participación del M. en A. José Rafael Mejía Olivo, quien mencionó que no se ha dado la entrega formal por parte de la Dirección de Proyectos de la UV y resaltó la gestión interna del INBIOTECA para cumplir con las condiciones necesarias para el funcionamiento del área, mediante un contratista externo, lo cual se completará con recursos propios del INBIOTECA.

SEIS. El Mtro. Luis Jerónimo Salazar Pérez comentó la situación de la red de internet inalámbrica (WiFi) en el INBIOTECA. Mencionó el seguimiento con el Departamento de Servicios Internos de la Red de la Dirección General de Tecnologías de la Información de la UV, quienes hicieron revisiones de los equipos de conectividad a la RIUV en el INBIOTECA. Los comentarios que hicieron fueron (i) el router actual no cumple con los protocolos para el buen funcionamiento de la RIUV, (ii) los puntos físicos donde deberían instalarse los nuevos access point para dar abasto de WiFi al INBIOTECA, (iii) el costo para la instalación de estos equipos es de \$191,000 MXN aproximadamente. Debido al costo que supone la instalación de los nuevos , el INBIOTECA adquirió y se instalaron tres equipos TP-LINK como solución temporal para que los estudiantes tengan acceso a la red. Por motivos de capacidad de los TP-LINKS, se solicitó hacer una lista de alumnos por académico para darles acceso a la red WiFi, dando prioridad a los alumnos de posgrados.

SIETE. Se presentó el estatus de los académicos en las comisiones establecidas en el INBIOTECA. Se presentaron las comisiones que no son de carácter permanente, por lo que se propuso eliminar dichas comisiones, para lo cual se propondrá un Taller para revisar qué Comisiones se eliminarán. El representante alumno, Ángel Héctor Hernández Romero comentó la posibilidad de hacer la invitación a los alumnos para que se integren a las comisiones. Se deberá revisar la Comisión de Vinculación y Transferencia Tecnológica, debido a que a Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu, se encuentra de sabático, mientras que el Dr. Ernesto Ruelas Inzunza está solicitando su año sabático para el periodo 2022, quien es el responsable de dicha Comisión. Se reconsiderará la permanencia de la Comisión Día abierto en INBIOTECA, así como la inclusión de alumnos de posgrado a dicha Comisión.

OCHO. El Mtro. Luis Jerónimo Salazar Pérez presentó los lineamientos que solicitó la Dirección General de investigaciones (DGI), lo cual generó la actualización del portal web del INBIOTECA. Por otro lado, comentó la necesidad de que los académicos realicen su reporte de publicaciones como lo solicita la DGI. Además, comentó que, desde septiembre

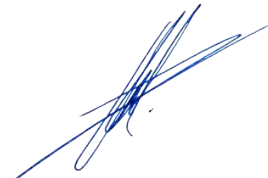
de 2021, por ley de transparencia, las Actas de la Junta Académica deben estar disponibles en el portal de transparencia del INBIOTECA.

NUEVE. La actualización de las áreas del INBIOTECA deberá realizarse por los responsables de cada área, incluyendo invernaderos, para que dicha información sea pública. Esta actualización deberá realizarse en conjunto con la Comisión de espacios y se deberá definir la temporalidad de los responsables, incluir el inventario y mapeo de equipos. Todo esto, con la finalidad de programar el mantenimiento de equipos y definir áreas que requieran mantenimiento de infraestructura y/o modificaciones. El Mtro. José Rafael Mejía Olivo mencionó que existe mobiliario que se dará de baja, siempre y cuando no sea de utilidad para el personal que labora en el INBIOTECA. En cuanto al regreso a actividades, se comentó que se están considerando los lineamientos publicados por la UV y por Organismos internacionales. Se leyó el Plan de Contingencia ante el COVID-19 para el uso de instalaciones ante el regreso a actividades presenciales al INBIOTECA. Se discutió el aumento del aforo en áreas, lo cual deberá evaluarse para cada área y por parte de la Comisión de Sustentabilidad, seguridad e higiene. Se aprobó el Plan de Contingencia ante el COVID-19 en lo general.

DIEZ. Se mencionó que se recibieron dos solicitudes para la convocatoria “Investigadoras e investigadores por México”, las cuales fueron evaluadas por el Consejo Técnico, pero no fueron avaladas. Se mencionó la necesidad de elaborar perfiles para posibles candidatos para la siguiente convocatoria, generando los perfiles de acuerdo con los lineamientos de la DGI, los lineamientos para estancias Posdoctorales, definiendo líneas prioritarias de crecimiento y fortalecimiento de los programas de posgrado y del INBIOTECA, así como definir el número de posibles académicos a incorporarse como parte de la convocatoria. Estos perfiles se realizarán por parte del Consejo Técnico, lo cual deberá presentarse a la Junta Académica para su aval.

ONCE. Se mencionó la compra de autoclaves nuevas, la realización de mantenimiento de equipos del INBIOTECA y la entrega de reactivos adquiridos mediante el presupuesto extraordinario que se le asignó al INBIOTECA. Esta sesión ordinaria de la Junta Académica concluyó el mismo día a las 13:11 horas. -----

Secretario de actas: Pablo Francisco Colunga Salas



ACADÉMICOS ASISTENTES

Dr. Andrade Torres Antonio (Presente).....
DIRECTOR
Dr. Alarcón Gutiérrez Enrique (Presente).....
Dr. Arteaga Vázquez Mario Alberto.....
Dr. Castro Luna Alejandro Antonio (Presente).....
Dr. Colunga Salas Pablo Francisco (Presente).....
M. en C. Córdova Nieto Clara (Presente).....
Dr. Díaz Fleischer Francisco (Presente).....
Dra. Flores Estévez Norma (Presente).....
Dra. Dorantes Acosta Ana Elena (Presente).....
Dr. Galindo González Jorge Rodrigo (Presente).....
Dra. Iglesias Andreu Lourdes Georgina (Estancia Sabática).....
M. en C. Lara González Rogelio (Presente).....
Dr. López Ortega Maurilio (Presente).....
Dr. Martínez Hernández Sergio (Presente).....
Dr. Noa Carranza Juan Carlos (Presente).....
Dr. Ortiz Ceballos Ángel Isauro (Presente).....
Dra. Pérez Staples Diana Folger (Presente).....
Dra. Perroni Ventura Yareni (Presente).....
Dra. Pineda López María del Rosario (Presente).....
Dr. Rao Vijendra Dinesh (Presente).....
Dr. Ruelas Inzunza Ernesto (Presente).....
Dr. Sánchez Velásquez Lázaro Rafael (Presente).....

REPRESENTANTES DE ALUMNOS

Ángel Héctor Hernández Romero (Presente).....
Inés Margarita Zavala Izquierdo (Presente).....
Lizbeth Landa Hernández (Presente).....